

## Reglamento Desafío Clásico Astur 2020

II Rallye del Sella	15 de Febrero	Pancho Villa Rallye Team
II Rallye Classic Varyarte	19 de Julio	Varyarte Team Sport
I Rallye Clásica de Fayes	15 de Agosto	Club Siero Clásicos
XII Rallye Puebla de Sierra	4-5 de Septiembre	Club Siero Clásicos
III Rallye Jovellanos	26 de Septiembre	Gijón Racing Club
XV Rallye del Salmón	24 de Octubre	Pravia Autocompetición
V Rallye de Laviana	21 de Noviembre	Nalon Auto Sport
VI Rallye de Llanes Histórico	18-19 de Diciembre	Escudería Villa de LLanes

\*II Rallye Mil Millas – Pendiente de fecha



**1. Organización:**

**1.1.** Los clubes/escuderías Nalón Auto sport, Club Deportivo GRC, Escudería Villa de Llanes, Pravia Autocompetición, Club Siero Clásicos, Pancho Villa Rallye Team, Automovil Club Vegadeo, Asturclassic, Orbayu Competición y Varyarte Team Sport organizarán en el año 2020 un Desafío denominado Desafío Clásico Astur 2020 de pruebas de regularidad para vehículos históricos, bajo normativa del Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo II.

**1.2.** Del citado desafío derivará:

- DESAFÍO CLÁSICO ASTUR 2020 Absoluto.
- DESAFÍO CLÁSICO ASTUR 2020 Copa Biciclistas
- DESAFÍO CLÁSICO ASTUR 2020 Copa Sin aparatos

**1.3.** Orden de Prelación:

Serán de aplicación, por Orden de Prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo I.
- El presente Reglamento General.
- El Reglamento Particular de cada prueba del Desafío.

**2. Definición de las pruebas y categorías:**

**2.1.** Las pruebas del Desafío Clásico Astur de Regularidad para Vehículos Históricos, son eventos no deportivos, es decir, pruebas en carretera abierta a la circulación normal, a velocidad media impuesta, definidos y recogidos en el Reglamento General de Circulación, Anexo II, Sección 3ª, Artículos 32 y 33, publicado en el R.D. 1428/2003.

**2.2.** La velocidad media impuesta será, durante los tramos cronometrados, siempre inferior a 50 Km/hora.

**2.3.** Los participantes deberán respetar, durante todo el recorrido de las pruebas puntuables, las normas del Reglamento General de Circulación y los reglamentos aplicables al Desafío Clásico Astur 2020.

**2.4.** La Organización de cada prueba puntuable deberá obtener la autorización administrativa correspondiente.

**2.5. Características de las categorías:**

- Categoría Absoluta: Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba.
- Copa Biciclometros: Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba, se limita al uso de biciclómetros y retrotrip.
- Copa Sin aparatos: Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba, se limita al equipo de medición original del vehículo.

**3. Pruebas puntuables y características:**

**3.1.** Este evento es un Desafío que se disputa en once pruebas de regularidad histórica.

**3.2.** Las fechas de celebración de las pruebas puede variar en función de la obtención de las autorizaciones pertinentes. En caso de variación de la fecha se comunicará con antelación en los medios oficiales del Desafío.

**3.3.** En todas las pruebas, se publicará con antelación un Tramo de Ajuste o calibración, y las medias\*.

\*Como novedad este año se aplicara la media excepcional en casos donde las condiciones climatológicas impidan poder llevar a cabo la media de normal de forma adecuada.

**4. Vehículos admitidos:**

**4.1.** Serán admitidos a participar en el Desafío Clásico Astur 2020, todos los vehículos turismos que su primera matriculación de la unidad con la que se solicita la inscripción, sea igual o superior a 25 años de antigüedad el día de la prueba.

**4.2.** Todos los vehículos participantes deberán disponer de Permiso de Circulación, I.T.V. en vigor y Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción obligatoria. Será responsabilidad del propietario del vehículo el disponer de los documentos anteriormente mencionados en vigor. Los participantes extranjeros o vehículos extranjeros deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

**5. Inscripciones:**

**5.1.** El coste de inscripción de cada prueba puntuable será de 90 euros (Un día) y 130 euros (Dos días) incluyendo avituallamiento para conductor y navegante, servicio de cronometraje, dorsales y rutometro.

**5.2.** La apertura y cierre de las inscripciones será a criterio libre del reglamento de cada prueba.

**5.3.** Cada organizador puede establecer un máximo de inscritos, en caso de sobrepasar dicha cifra la selección se hará en el siguiente orden:

- Se respetaran los 10 primeros clasificados en la general del Desafío.
- Orden de recepción de las inscripciones.
- Criterio de la organización.

**6. Participantes admitidos:**

**6.1.** Serán admitidos a participar en el Desafío Clásico Astur 2019:

- Como conductor, con el correspondiente Permiso de Circulación en vigor.
- Como navegante, la persona mayor de edad o menor con autorización paterna o del tutor legal.

**7. Seguros:**

**7.1.** Los organizadores de las pruebas puntuables que componen el Desafío Clásico Astur 2020 están obligados a la contratación de una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil con una cobertura mínima de 600.000 € (seiscientos mil euros).

**8. Reglamento particular:**

**8.1.** Con una antelación de al menos 30 días para la celebración de cada prueba puntuable en el Desafío Clásico Astur 2020, deberá publicarse el Reglamento Particular de la prueba, que contendrá las características específicas de cada prueba y de aplicación en todo lo que no esta reflejado en este reglamento general del Desafío Clásico Astur 2020.

**9.**

**Dorsales:**

**9.1.** Los organizadores de las distintas pruebas puntuables en el Desafío Clásico Astur 2020 adjudicarán el número de orden de los equipos a su criterio, procurando situar por orden de clasificación del Desafío Clásico Astur 2020 y obligatoriamente a los cinco primeros del Desafío Clásico Astur 2020.

**9.2.** La salida de los participantes en la prueba se hará por orden creciente de los números de los dorsales.

**10.**

**Cronometraje:**

**10.1.** El cronometraje será realizado en todo el Desafío por la empresa Anube, así como el propio libro de ruta.

**10.2.** Durante las verificaciones administrativas a cada competidor se le entregará el dispositivo de cronometraje. Cada participante deberá instalar este dispositivo en su coche, siguiendo las instrucciones recibidas de los técnicos de la empresa responsable del cronometraje. En caso de abandono el participante debe entregar el dispositivo de cronometraje a los técnicos de cronometraje, o a los miembros de la organización en la oficina permanente de la prueba.

**10.3.** El mal uso o no uso del sistema de cronometraje es responsabilidad del equipo participante, y no condiciona la clasificación de los demás participantes.

**11.**

**Controles y penalizaciones:**

**11.1.** Las penalizaciones fundamentales a utilizar en cada prueba del campeonato son las siguientes:

- Por cada décima de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad: 0,1 Punto
- Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un comisario o cronometrador: 100 Puntos
- Por llegar tarde a la salida de un tramo: 60 Puntos.
- Por superar la velocidad excesivamente en controles radar dentro de una población: Exclusión.
- Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente: Exclusión.

- Pérdida del transponder que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas: Exclusión.
- Remolque o transporte del Vehículo durante parte del recorrido: Exclusión
- Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro: Exclusión.
- No obedecer las instrucciones de la Dirección del Rallye: Exclusión.
- El uso de aparatos con mayor precisión a los permitidos en la categoría inscrita incluyendo teléfonos, tabletas o cualquier aparato con conexión a internet: Exclusión.
- Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración: Exclusión
- Abandono de cualquier miembro del equipo: Exclusión
- No pasar por cualquiera de los controles: 600 Puntos
- Puntuación Máxima por Retraso en un Control Secreto: 300 Puntos.

**11.2.** En cada Reglamento Particular pueden reflejarse cualquier otra penalización adicional a las anteriormente indicadas, en función de las necesidades o modalidades de tramos de regularidad existentes en cada prueba integrante del Desafío Clásico Astur 2020.

**11.3.** La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del evento si así lo aconsejan las circunstancias derivadas de las situaciones del tráfico de la vía, circunstancias del recorrido y razones obvias de seguridad. En éstos y otros casos, la Dirección del Evento tomará una decisión de carácter inapelable.

**12.****Clasificación:**

**12.1.** La puntuación por prueba para cada coche del Desafío Clásico Astur 2020 y de las distintas copas será la siguiente:

Puesto	Puntos
1º	30
2º	25
3º	20
4º	18
5º	16
6º	15
7º	14
8º	13
9º	12
10º	11
11º	10
12º	9
13º	8
14º	7
15º	6
16º	5
17º	4
18º	3
19º	2
20º	1

**12.2.** Los Rallyes de dos días (Puebla de Sierra y Llanes) tendrán coeficiente 1,25.

**12.3.** Para sumar puntos en la clasificación y optar a los premios del Desafío Clásico Astur 2020, será obligatorio acabar en al menos una prueba, de las once pruebas puntuables para el presente campeonato.

**12.4.** Si una prueba no se disputa, no será sustituida por otra y se tendrán en cuenta el resto de pruebas a disputar.

**12.5.** En caso de igualdad de puntuación, el desempate se resolverá a favor de quien haya obtenido más victorias, si persiste el empate después se tendrá en cuenta quien haya logrado más segundos puestos, si persiste el empate después se tendrá en cuenta quien haya logrado más terceros lugares y así sucesivamente.

**13.**

**Reclamaciones:**

**13.1.** Cualquier reclamación será estudiada bajo fianza de 500€ al final de la prueba con una decisión que tardara entre media hora y una hora. En caso de ser una reclamación nula (no tiene la razón quien reclama) no se devolverá la fianza. Esto es un desafío echo por caballeros y para caballeros esperemos no ver ninguna reclamación.

**14.**

**Premios:**

**14.1.** Serán premiados los tres primeros puestos de la Clasificación Final y las distintas copas.

**14.2.** Los organizadores de las distintas pruebas puntuables en el Desafío Clásico Astur 2020 (Director de Carrera, Responsable de Seguridad Vial y Responsable de Cronometraje, etc.) podrán participar en cualquiera de las otras pruebas puntuables, si bien, en la prueba organizada por ellos podrán participar pero no puntuar.

**14.3.** En caso de encontrar algún patrocinador para las copas se les pondrá el nombre del patrocinador a las copas.

**14.4.** Todos los documentos oficiales del campeonato y sus resultados serán divulgados en las páginas web oficiales de las escuderías organizadoras de las distintas pruebas puntuables en el Desafío Clásico Astur 2020.

**14.5.** Cualquier modificación a este reglamento será publicada en estos sitios. En caso de dudas, las mismas serán resueltas por el jurado de este evento y no se podrán apelar sus decisiones.

**14.6.** El jurado del Desafío Clásico Astur 2020 se compone de miembros de los clubes organizadores Nalón Auto sport, Club Deportivo GRC, Orbayu Competición y Club Siero Clásico, Pancho Villa Rallye Team, Varyarte Sport Team, Escudería Villa de Llanes, Pravia Autocompetición y Automóvil Club Vegadeo.

**14.7.** Los premios finales del campeonato se entregaran en la comida cena o lugar de la última prueba del Desafío Clásico Astur 2020.